



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADÉMICO



CERTIFICACIÓN NÚMERO 11-13

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 15 y 29 de marzo de 2011, el Senado Académico **APROBÓ** que:

En las próximas semanas se estarán tomando decisiones relacionadas al presupuesto general de nuestro país. El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez reclama del Rector Interino del Recinto Universitario de Mayagüez y del Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico que, cuanto antes y con prioridad sobre todo otro asunto, den muestra de su intención genuina de cumplir con el compromiso que adquirieron al aceptar dirigir esta institución centenaria y acudan a la Legislatura de Puerto Rico a reclamar con ahínco los fondos necesarios para la operación óptima de la Universidad de Puerto Rico.

En el cumplimiento de esta labor ineludible, han de llevar ante las diferentes esferas del Gobierno y, en particular, ante la Legislatura, la evidencia contundente de que la Universidad de Puerto Rico es, en la actualidad, “la Universidad que todos queremos”, motor de la economía, orgullo y esperanza del Pueblo Puertorriqueño.

Solicitamos que, una vez cumplan con esta responsabilidad, informen a la comunidad universitaria de los resultados de sus esfuerzos con el detalle que ésta merece.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil once, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramírez Valentín
Secretaria